

Agentes educativos para la construcción de paz desde la primera infancia

Educational agents for the construction of peace from early childhood

Ana Maria Abad Salgado¹
Uniminuto

Leidy Johana Marín López²
*Fundación centro internacional
de educación y desarrollo humano*

Recibido: 19.03.2024

Aceptado: 15.05.2024

Resumen

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) destaca la importancia de la formación que reciben los agentes educativos, ya que esta les permite desempeñar sus funciones en la transmisión de conocimientos formativos. Los invita a cambiar su actitud ante los niños y las niñas, a descubrirlos y a buscar las condiciones que impulsen sus capacidades y su desarrollo a lo largo de sus primeros años de vida (MEN, 2009, p. 19). Este estudio se desarrolla con un enfoque cualitativo y un diseño de investigación acción participativa (IAP), el cual dinamizó la recolección de la información desde la gestión comunitaria a la luz de los principios teóricos que sustentan las categorías del estudio: niñez, juventudes y constructores de paz. Se identificó el desconocimiento que tienen los agentes educativos en cuanto al cuidado y al bienestar de

¹ ana.abad@uniminuto.edu
<https://orcid.org/0000-0002-6924-9555>

² lmarin@cinde.org.co
<http://orcid.org/0000-0002-0724-3713>

los niños en su etapa de desarrollo, lo cual es fundamental en el proceso formativo para potenciar sus habilidades y destrezas. La generación de acciones para la construcción de paz desde la primera infancia debe darse de manera conjunta con los agentes educativos, cuidadores y padres de familia, quienes, en conjunto como grupo social, constituyen el centro de las relaciones, satisfaciendo intereses físicos, afectivos y emocionales.

Palabras clave: agentes educativos, cuidadores, construcciones de paz, centros de desarrollo infantil, primera infancia

Abstract

The Ministry of National Education (MEN) highlights the importance of the training that educational agents receive, since it allows them to perform their functions in the transmission of training knowledge. It invites them to change their attitude towards boys and girls, to discover them and to look for the conditions that promote their abilities and their development throughout their first years of life (MEN, 2009, p. 19). This study is developed with a qualitative approach and a participatory action research (PAR) design, which energized the collection of information from community management considering the theoretical principles that support the categories of the study: childhood, youth and builders. of peace. The lack of knowledge that educational agents have regarding the care and well-being of children in their stage of development was identified, which is essential in the training process to enhance their abilities and skills. The generation of actions for the construction of peace from early childhood must occur jointly with educational agents, caregivers and parents, who, together as a social group, constitute the center of relationships, satisfying physical, emotional and social interests. emotional.

Keywords: educational agents, caregivers, peacebuilding, Child development centers, early childhood

Introducción

Los primeros años de vida son fundamentales para consolidar la base biológica y cultural requerida para el óptimo desarrollo de los niños y las niñas. Por esta razón, este trabajo tuvo como finalidad reconocer las potencialidades y habilidades de los agentes educativos de los municipios de Marmato y Chinchiná, Caldas, a través de un proceso formativo llamado Diplomado en Crianza para la Paz, con una metodología lúdica y participativa que les permitiera enfocarse hacia una cultura de paz desde los principios del buen trato.

El buen trato es una condición que se debe mantener tanto en el interior de las familias como en las aulas de clase. Este concepto abarca adecuadas condiciones de vida a nivel físico-contextual y particularidades del ser, acorde a las características y necesidades de cada individuo. Garantizar estas condiciones permite hablar de procesos de desarrollo en el ser humano, especialmente desde los postulados del curso de vida en la infancia.

A partir de esta etapa, el desarrollo se construye en la interacción con otros a través del lenguaje. Dicha interacción trae consigo una institucionalización de sentidos y significados acerca de las cosas, desde un punto de vista funcional, con relación a su utilidad y el papel que cumplen. Asimismo, se construyen imaginarios sociales y esquemas que permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que cada sistema sociocultural considera como realidad en términos interaccionales. Esto incluye la regulación de la conducta, que se manifiesta en comportamientos prosociales en los escenarios educativos, lo cual necesariamente conlleva a cursos de acción de no violencia que demarcan la construcción de una cultura de paz.

De esta manera, la construcción de paz implica tanto el mundo familiar como el educativo en un interjuego dialéctico desde la perspectiva relacional e identitaria, y la aprehensión de las pautas y códigos socioculturales para la resolución pacífica de conflictos. Esto permite cambios en los contextos donde el buen trato en las relaciones interpersonales, especialmente hacia y desde los niños, sea una condición sine qua non. La construcción de la paz no solo

implica aspectos pedagógicos y de pautas de crianza, sino que también conlleva a una pedagogía de ciudadanía en co-construcción permanente y colectiva de todos los actores.

1. Agentes educativos

Se denomina agentes educativos a aquellos que desempeñan roles en la educación esencialmente institucionalizada, donde se encuentra un diverso grupo de cuidadores y docentes encargados de orientar y acompañar procesos formativos en la primera infancia (Rengifo y Palacio, 2016). Los docentes son agentes formadores, facilitadores del conocimiento y transformadores de la cultura y de la sociedad (Remolina, Velásquez y Calle, 2014).

Es fundamental que los agentes educativos cuenten con bases éticas y habilidades cognitivas que les permitan ejercer su función a partir de la necesidad de abordar la preparación de los docentes con una visión integral y humanista, reivindicando el potencial de cada estudiante para guiarles a ser y convivir en sociedad (Páez, Arreaza y De Sousa, 2017). De esta manera, se generan habilidades y prácticas en los educandos, así como espacios de diálogo y convivencia.

Investigadores como Cerquera, Corredor, Cuero, Rivera y Castro (2016) exponen que un docente debe ser alguien que dentro de su labor teja conexiones con sus estudiantes para fortalecer vínculos y lograr expresar las emociones y los sentimientos, lo que favorece la confianza básica en los niños y niñas (Fukuyama, 2000). Por esta razón, el agente educativo se convierte en un guía que, mediante sus habilidades, supervisa el desenvolvimiento no solo académico de los alumnos, sino también su formación axiológica.

Los agentes educativos desempeñan un papel importante en la formación de conductas y valores en los estudiantes, reconociendo la importancia de su labor en procesos de construcción de paz orientados a la primera infancia. Cuando un niño o niña nace, desconoce los roles, las normas y los valores morales y sociales de su comunidad. Por lo tanto, los agentes

educativos se convierten en facilitadores de experiencias y relaciones que favorecen su madurez social (AMEI, 2007, citado en Educación Inicial, 2016).

Rodríguez (2016) afirma que:

La paz es una tarea misional de la educación y un compromiso ético de los maestros. La misión social por excelencia de la educación es formar para la convivencia respetuosa y pacífica, esto es, para la paz. Antes que atiborrar el cerebro de los estudiantes con un mar de informaciones y conocimientos, en muchas ocasiones superfluos, los maestros tienen el imperativo pedagógico de formar para la convivencia social pacífica y armoniosa. (p.4)

Los educadores deben ser profesionales capacitados para desarrollar procesos que permitan crear escenarios de paz y convivencia, formando a los educandos durante su desarrollo escolar en constructores de paz y personas resolutivas de conflictos. Es preciso resaltar que la construcción de una cultura de paz depende de los educadores, quienes deben hacer una pausa en medio de las exigencias de la rutina diaria y observar su entorno, su propia familia, a los niños y niñas, y las relaciones que se están construyendo (Educación Inicial, 2016).

De esta manera, se logra identificar patrones de conflicto o violencia en la cotidianidad que deben ser transformados o trabajados en procesos de construcción de paz. Estos procesos permiten, bajo un esquema integral, solucionar las conductas negativas identificadas en el entorno familiar o individual de los educandos.

Ospina-Ramírez y Ospina-Alvarado (2017) consideran que:

En la búsqueda del reconocimiento de las potencias que han construido los niños en el acompañamiento de los agentes educativos, se aproxima al lenguaje apreciativo y se encuentra que los niños que han atravesado situaciones de violencia por el conflicto armado también cuentan con recursos que les permiten salir adelante (p.178).

Los educadores deben contar con recursos que les permitan crear espacios de construcción de paz mediante estrategias sistemáticas y organizadas para lograr dichos objetivos.

Carreño y Rozo (2020) afirman que:

Es imprescindible que las estrategias de paz y convivencia estén entrelazadas con todas y cada una de las asignaturas vistas en la etapa escolar; además, que sean desarrolladas desde la primera infancia, logrando labrar un camino lleno de posibilidades infinitas en la solución de conflictos y que sean los mismos niños, niñas y comunidades educativas en general, los que dinamicen la práctica de los valores dentro y fuera de la escuela, y así poder reconocer la importancia de la paz y la convivencia como los principales mecanismos para el desarrollo de los mismos en el ámbito escolar. (p. 56)

La formación de la primera infancia en escenarios diseñados para el desarrollo de procesos constructivos de paz genera la posibilidad de crear valores en los educandos orientados hacia el respeto, la tolerancia, el diálogo y el amor por el prójimo. Estos valores se exteriorizan en todos los escenarios posibles en los que se desenvuelven los niños, convirtiéndose en embajadores y constructores de paz en sus entornos sociales, culturales y familiares. Hernández, Luna y Cárdenas (2017) señalan que:

La construcción de la cultura de paz es un esfuerzo multidisciplinar para transformar desde la educación las concepciones, cambiar las percepciones y asumir compromisos con la finalidad de originar la presencia de la paz en la cultura; comprendiendo que esta tarea de construir debe trascender los límites de los conflictos para convertirse en vivencia cotidiana de contextos como la escuela, el trabajo, la familia, el Estado, la sociedad civil, entre otros. (p.152)

Por lo tanto, se reconoce la importancia no solo de los agentes educativos en la construcción de escenarios de paz, sino también del rol que cumplen los demás actores educativos (familia,

sociedad, instituciones) en el desarrollo de este proceso. Esto les demanda diversas responsabilidades para continuar con la creación de mecanismos de paz en el ejercicio de sus funciones.

1.1 Construcciones de paz

Hablar de paz implica adentrarse en un espacio diverso marcado por la heterogeneidad de sus actores y constructores, lo cual dificulta abordar teóricamente la conceptualización de la paz. Pese a ello, diversos autores y organizaciones han dedicado su labor académica a tratar de definir la paz para comprender y conocer su contexto.

Según Rojas (2020), la paz se entiende como:

El resultado de un largo proceso de construcción colectiva del cambio social o de las transformaciones necesarias para contrarrestar los factores estructurales que están en la base de los conflictos sociales que afectan a sus pobladores y de la creación de las condiciones que garanticen la vigencia plena de los derechos humanos, individuales y colectivos.

1.2 Paz transformadora y participativa

La paz desde una perspectiva transformadora y participativa se define, según Ramos (2015), como:

El proceso mediante el cual los seres humanos cristalizan, transductivamente, modelos convivenciales basados en la producción y reproducción de satisfactores sinérgicos en todo ámbito y escala de interacción humana, modelos de Vida Digna para todos y todas, o sinérgico-pacíficos. (p. 519)

El Modelo Sinérgico-Pacífico está "articulado a partir de la construcción y reproducción de

satisfactores sinérgicos que propician la atención de una necesidad, siendo capaces, a su vez, de contribuir a la atención de otras necesidades, y de las necesidades de los demás" (Ramos, 2016, p. 519). Esto permite crear espacios de construcción de paz sin definir jerarquías entre educadores y educandos, sino escenarios de igualdad donde todos los actores se convierten en constructores de paz. Estos actores pueden exteriorizar sus habilidades en su entorno social a través de estrategias "que promuevan la cultura de paz como una alternativa para resolver conflictos y lograr relaciones interpersonales armoniosas y productivas" (Colón y Navas, 2017, p. 42).

Primera infancia en Colombia

En Colombia, la primera infancia se delimita por el rango de edad entre 0 y 5 años. Según el MEN (2006):

El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. En la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad, es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje. (p. 1)

El reconocimiento del MEN a la primera infancia como una etapa diferencial en el desarrollo humano, que implica el trabajo articulado de la familia, la comunidad y las instituciones, permite comprender la complejidad del desarrollo en esta etapa y las implicaciones de los diversos actores en la supervivencia y el desarrollo de los niños. La Ley 1098, artículo 29, define y especifica el derecho al desarrollo integral en la primera infancia del siguiente modo:

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Son derechos impostergables

de la primera infancia la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. (Congreso de la República de Colombia, 2006, p.17)

1.3 Agentes educativos como gestores de paz para la primera infancia

Esta investigación se enfocó en el fortalecimiento del docente, considerando que son los responsables de la educación de las nuevas generaciones y quienes tienen mayor capacidad para transformar la cultura de violencia. Ospina-Alvarado y Gallo (2011) proponen que el trabajo con la primera infancia debe ser sistémico, comprendiendo la complejidad de las relaciones humanas que se dan alrededor de las niñas y los niños.

La comprensión de la importancia de las relaciones humanas permite analizar las implicaciones de estas en el desarrollo infantil. El agente educativo en la escuela y en el entorno social se convierte en un agente de cambio y transformación, pues interactúa directamente con los niños, las niñas, sus familias y las diferentes instancias de la institución educativa. La mirada holística de la primera infancia permite al educador vincular relacionadamente a las familias en el proceso de formación. Rengifo y Palacio (2016) afirman que:

Se busca darle un reconocimiento esencial a la familia como entorno educador primordial e inicial, que al tener las herramientas necesarias podrá garantizar una educación eficiente en la primera infancia. Los responsables de la crianza de los niños también han cambiado, desde la familia extendida, donde abuelos, tías y padres participaban de la crianza, hasta la actualidad, donde son los padres y madres o uno de ellos. (p. 163)

Desde una perspectiva institucional, las directrices del MEN (2008) indican que las instituciones educativas deben gestionar procesos educativos enfocados en la convivencia y la construcción de paz:

El Gobierno Nacional entiende que las circunstancias culturales, sociales y políticas que han caracterizado a Colombia exigen hoy más que nunca personas formadas para ejercer una ciudadanía responsable, que les permita desarrollarse integralmente como seres humanos y que les dé plena libertad para crear y participar de manera activa y significativa en las transformaciones del país. Estos grandes retos de la calidad de la educación, promovidos desde el MEN, se fundamentan en desarrollar en todos los estudiantes las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para construir una ciudadanía democrática, participativa, incluyente, pluralista y capaz de convivir en paz. Este reto implica la participación y el esfuerzo del Estado, la familia y la sociedad. (p. 5)

Para el agente educativo, esto supone realizar procesos de formación para la convivencia, independientemente de sus áreas disciplinares, y comprender la necesidad del trabajo articulado en el sistema educativo, la familia y la sociedad civil. La institución educativa debe compartir con otros actores la formación para la convivencia. La Estrategia de Cero a Siempre, el programa Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, requiere del apoyo de profesionales de diversas disciplinas para atender de manera integral a los niños y a las niñas.

Por lo tanto, es imperativo reconocer la importancia del trabajo sinérgico entre agentes educativos y padres de familia y/o cuidadores que permita la transformación de prácticas de crianza que favorezcan el cuidado y desarrollo de los niños y niñas menores de seis años, al identificar los patrones culturales, las historias personales, familiares y sociales de los padres y/o cuidadores como factores de relevancia para promover buenas conductas prosociales en los niños.

2. Metodología

La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo con un diseño de acción participativa, que facilitó la gestión de la información con las comunidades y los agentes educativos a través de diálogos de saberes y grupos focales acompañados de diferentes instrumentos para la

recolección de datos. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos se implementaron mediante grupos focales y talleres vivenciales, donde los agentes educativos tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre su papel en el proceso formativo de los niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Participaron en el estudio 53 agentes educativos, quienes laboran en los Centros de Desarrollo Infantil de los municipios de Marmato y Chinchiná, Caldas. Entre los participantes se encontraban docentes (38), madres comunitarias (7) y profesionales del equipo psicosocial (8), quienes participaron en el diplomado "Crianza para la paz". La selección de la población fue intencionada, ya que estos actores están en contacto directo con la primera infancia y son fundamentales en su proceso de formación.

Además, se realizó un rastreo de antecedentes en bases de datos científicas y buscadores como PubMed, Scielo, Dialnet, Redalyc, ScienceDirect y Google Scholar, lo que permitió acceder a artículos y tesis para realizar una discusión teórica con las categorías analíticas propuestas. Se analizaron un total de 15 investigaciones. Como ficha de análisis de información se utilizó el RAE, lo que permitió visibilizar la importancia de trabajar con los agentes educativos que intervienen en la primera infancia.

3. Resultados

Los resultados surgen a partir de los grupos focales, talleres lúdicos y cartografías del cuerpo, que permitieron evidenciar un cambio en las representaciones y roles que ejercen los agentes educativos en los CDI. Al ser en su mayoría madres cabezas de hogar, expresaron que la educación que imparten a los niños está motivada en gran parte por el deseo de no repetir las mismas historias de vida que vivieron en su niñez, donde el maltrato y el abandono marcaron su vida. Estas vivencias se reflejan en los patrones de crianza que instauran en su trabajo como educadoras, siendo conscientes de las necesidades afectivas de los niños.

Por esta razón, dichas vivencias se han convertido en un referente a la hora de trabajar con la primera infancia, procurando que los niños a su cargo, así como sus propios hijos, no pasen por las mismas experiencias. Esto es especialmente relevante con relación al castigo físico por parte de sus padres o familiares cercanos. Uno de los agentes educativos narró:

De pequeña el que más me pegaba era mi papá. No podía ver que saliera a jugar con las demás niñas, y si me demoraba mucho, todo era una pela sin motivo. Por eso yo trato en lo posible de querer a Sofía y comprenderla. No me imagino pegándole como mi papá lo hacía conmigo. (Cardona, comunicación personal, 2016).

Otro participante expresó: “No quiero que mi hijo pase por lo que yo pasé. Quiero que lo tenga todo, en especial amor y compañía, que yo no tuve porque no conocí a mi papá y nunca tuve buena relación con mi mamá” (I. Rincón, comunicación personal, 2016).

A partir del diplomado "Crianza para la paz" se identificó que los agentes educativos reflexionaron acerca de cómo están cuidando a los niños y cómo procuran inculcar una cultura de paz. Una agente educativa participante del diplomado compartió:

Yo trato de darle a mi hijo todo lo que necesita y ser tolerante con él. Le digo que se porte bien en el jardín, que no pelee con los niños, que sea respetuoso. Él, la verdad, es todo en mi vida, por eso siempre quiero que se porte juicioso. (Peláez, comunicación personal, 2016)

Dentro del proceso formativo con agentes educativos, se evidenció una necesidad por parte de las directivas de los CDI de configurar escenarios educativos que permitan trabajar con la primera infancia una pedagogía para la paz. El trabajo articulado con los agentes educativos y las familias se hace primordial para que los niños crezcan en una cultura de paz. Argumentan que no basta con los aprendizajes y metodologías que se imparten en el CDI, sino que es necesario que los padres de familia o acudientes fortalezcan y potencien dichos procesos desde sus hogares, donde la comunicación asertiva, la escucha activa, el cuidado de sí y de los otros.

4. Discusión

Sumado al desarrollo del concepto y proceso de construcción de paz en escenarios educativos, es importante precisar el constructo de la no violencia, que se suma a la categoría de paz. La no violencia, traducida del término hindú ahimsa, es un concepto filosófico que aboga por la solución pacífica de los conflictos y el respeto a la vida. Su objetivo es minimizar paulatinamente la denominada violencia estructural, que se manifiesta en la familia, las instituciones educativas y las comunidades, afectando negativamente las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y libertad de las personas (Galtung, 1998).

La no violencia es un proyecto de transformación de individuos y sociedad, una forma de vida, una estrategia de lucha política, una herramienta para enfrentar conflictos y un modelo de sociedad. Este enfoque brinda herramientas a la sociedad civil para organizarse en torno a potenciar su propio poder, cuestionar y cambiar cualquier poder injusto en pro del bienestar común (Arendt, 1993).

Con relación a esta apuesta epistemológica, los agentes educativos cuentan con los fundamentos en su proceso formativo y praxis laboral para establecer estrategias pedagógicas y didácticas que potencien acciones de no violencia en los niños y fortalezcan comportamientos prosociales. Estas estrategias se sustentan en la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1620 de 2006, que promueven espacios educativos para la formación en convivencia y ciudadanía.

Siguiendo el concepto de prosocialidad, autores como Redondo y Rueda (2013) exponen que la respuesta prosocial favorece el desarrollo psicológico en los niños en relación a su capacidad de autorregulación. Investigadores como Díaz, Medina y Solís (2014) identificaron factores relacionados con los procesos formativos y la conducta prosocial junto con habilidades sociales, que contribuyen a disminuir la violencia en los primeros años de vida.

La investigación realizada por Aristizábal-Ramírez (2018) amplió los horizontes reflexivos en torno a una crianza para la paz, configurando escenarios de buen trato en tiempos de posacuerdo/postconflicto para los niños de la primera infancia. La metodología cualitativa empleada permitió identificar cuatro potenciales del desarrollo humano en la primera infancia: el potencial del juego, el potencial de las voces de los niños, el potencial del cuerpo y el potencial reflexivo.

Conclusiones

La familia, como interacción social, está en constante desarrollo y es coadyuvante en los procesos de construcción de escenarios de paz. Los seres humanos aprenden a vivir en sociedad a partir de la familia, pero es en la interacción con otros donde se establece una visión crítica de la vida, normal en la individuación, que se prosigue a lo largo de la vida. Estas habilidades deben fortalecerse desde la niñez a partir de procesos formativos basados en la no violencia como estrategia para la construcción de paz.

El tema de paz convoca voces diversas, desde el sentido común hasta las construcciones conceptuales, con enfoques disciplinarios que orientan discursos y prácticas socioeducativas en torno a la formación de los niños. Se focaliza la comprensión del papel de los agentes educativos y las pautas de crianza al interior de la familia como un asunto de la teoría social que demarca una praxis pedagógica orientada hacia una cultura de paz.

Los escenarios educativos, orientados por los agentes educativos, son un complemento que genera procesos de sana convivencia a partir de valores como el respeto y la tolerancia. Estos valores connotan pilares como la inclusión y la diversidad, característicos de la sociedad.

La educación es fundamental para propiciar procesos de transformación social. La infancia, como sujetos de derechos, debe recibir una formación integral que transversalice competencias desde el ser, el tener y el saber hacer. La significación de la conciencia práctica y la conciencia reflexiva son elementos cruciales en la construcción de escenarios de paz.

En conclusión, la postura y el rol de los agentes educativos, cuyas acciones trascienden el componente pedagógico, impactan el grupo social primario, la familia, en co-responsabilidad para dejar un legado futuro a los niños, multiplicadores de una cultura de paz. Esto promueve valores, actitudes y conductas basadas en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechazan la violencia y fomentan la solución de conflictos mediante el diálogo y la negociación, garantizando el pleno ejercicio de los derechos y el desarrollo endógeno de las sociedades (Santillana, 2016).

Referencias

Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Paidós.

Aristizábal-Ramírez, E. (2018). Investigación para la paz: perspectiva de paz desde la primera infancia y sus agentes relacionales. *Revista Eleuthera*, 20, 75-95.

Barudy, J. (2005). Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento.

Cascón, P. (1990). Educar en y para el conflicto. *Cátedra UNESCO sobre paz y Derechos Humanos*.

Carreño, M. & Rozo, G. H. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. *Revista Avances en Investigación*, 9(2), 41-56.

Cerquera, F., Corredor, M., Cuero, M., Rivera, S. & Castro, P. (2016). Sentido y significado de ser docente: Reflexiones para re-pensar la educación. *Reflexiones para re-pensar la educación*, 303-317.

Colon, Y. & Navas, E. (2017). Estrategias participativas para la promoción de una cultura de paz desde lo local. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 2(2), 41-56.

Congreso de Colombia. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 del 2006.*

Díaz, A., Medina, C. & Solís, J. (2014). Relaciones en Crianza y Factores Protectores o de Riesgo, Antes y después de una intervención para padres. *Summa Psicología UST, 11*, 75-87.

Fukuyama, F. (2000). *Las virtudes sociales y la capacidad para generar prosperidad.* Atlántida.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia. Reconstrucción, reconciliación, resolución: Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia.* Gernika Gogoratuz.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Amorrortu.

Hernández, A., Luna, H. & Cadena, C. (2017). Cultura de paz, una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 19(28)*, 149-172.

Huamán, M. (2007). Reformas educativas en América Latina en tiempos de crisis.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Ruta de Atención Integral para la Primera Infancia.*

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía 48: Ruta de gestión para alianzas en desarrollo de competencias ciudadanas.*

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Guía operativa para la prestación del servicio de atención integral para la primera infancia.*

Ospina-Alvarado, M. & Gallo, L. (2011). Intervención sistémica: cambio de narrativas de identidad en un centro de atención infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,*

Niñez y Juventud, 2(9), 827-846.

Ospina-Ramírez, D. & Ospina-Alvarado, M. (2017). Futuros posibles, el potencial creativo de niñas y niños para la construcción de paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 175-192.

Páez, H., Arreaza, P. & De Sousa, S. (2017). El docente formador, forjador y constructor de futuro. Una visión axiológica prospectiva. *Revista Educación en Valores*, 2(28), 3-15.

Ramos, M. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa. *Agora USB Medellín-Colombia*, 16(2), 359-678.

Red Nacional de Información. (2017). *Registro Único de Víctimas*.

Redondo, A. & Rueda, F. (2013). Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas. *Ciencias Sociales y Humanas*, 4(1), 2216-1473.

Remolina, D. & Velásquez, B. (2004). El maestro como formador y cultor de la vida. *Tabula Rasa*, 2, 263-281.

Rengifo, A. & Palacio, M. (2016). La crianza y el cuidado en primera infancia: un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas. *Trabajo Social*, 18, 159.

Rodríguez, C. (2016). La educación y la construcción de la paz. Didáctica y herramientas para el aprendizaje.

Rojas, M. (2020). La Educación para la Paz como estrategia en la prevención de conductas violentas en el aula, contexto Colombia y México. En L. K. Giraldo García & L. X. Guevara (Eds. Científicas), *Construcciones, aportes y elaboraciones en educación infantil* (pp. 33-52).

Save the Children. (2020). El número de niños que viven en zonas afectadas por conflictos armados es el más alto de las dos últimas décadas.

Schnitman, D. (2000). *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos: Perspectivas y prácticas*. Ediciones Granica SA.